

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 065

Fecha: 23/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2007 00138	Alimentos para menores	LILIANA SUAREZ CONTRERAS	RODRIGO MALAVER RODRIGUEZ	Auto Requiere Apoderado Se requiere al pagador	22/04/2021	
54001 31 10 005 2007 00556	Alimentos para menores	LIZCANO RAMÓN - LUISA FERNANDA	NOREÑA SILVA - EDWIN ANDRES	Auto decreta medida cautelar se decreta medida cautelar y se da aplicación al art. 56 del C.G.P., relevo del curador ad-litem	22/04/2021	
54001 31 10 005 2013 00447	Alimentos para menores	SAYONAI SAYONARA - NEGRETE CASTILLA	JAIVER YAIR - BOJORGE MARTINEZ	Auto de Trámite Informesele a la peticionaria que su petición ya fue resuelta, se le comunico al pagador mediante el oficio No. 31 del 15 de enero de esta anualidad y se esta a la espera que la institución CREMIL, nos conteste, igualmente comuníquesele que estas instituciones demoran entre 2 y 3 meses en hacer efectiva las ordenes impartidas por el despacho, se remite nuevamente el oficio no. 31	22/04/2021	
54001 31 60 005 2018 00120	Alimentos para menores	MARICELA - PEREZ BAYONA	GONZALO PEREIRA LEON	Auto que Ordena Requerimiento Requiere al señor pagador de la fiscalía general de la nación, a fin de que se sirva explicar los motivos por los cuales solo se descontó la cuota de alimentos de acuerdo a la orden impartida	22/04/2021	
54001 31 60 005 2018 00230	Alimentos para menores	LEITNER FABIAN DURAN OVIEDO	LISSETH STREPHANY PABON VALENCIA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	22/04/2021	
54001 31 60 005 2019 00127	Jurisdicción Voluntaria	ALEXIS MOLINA ACEVEDO	MARIA ESPERANZA ACEVEDO	Auto que Ordena Requerimiento Requirir guardadores principal y suplente para que comparezcan ante el juzgado de manera escrita y (virtual) con el fin de determinar si requieren de la adjudicación judicial de apoyos, respecto de la señora MARIA ESPERANZA ACEVEDO. O por el contrario solicitan su habilitación.	22/04/2021	
54001 31 60 005 2019 00397	Verbal	CRUZEDIL - LIZARAZO	NICOLAS BALAGUERA DIAZ	Auto de Trámite Para dar cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha dieciséis(16) de marzo del año 2021, la Titular del Despacho comisiona a la Secretaria Ad-Hoc Marcela Constanza Remolina Yáñez, a fin de que asista en cumplimiento de sus funciones a la práctica de la exhumación ordenada al señor Nicolás Balaguera Díaz	22/04/2021	01
54001 31 60 005 2020 00318	Ejecutivo	JAKELINE TORRES DIAZ	JONGER RODRIGUEZ ORTEGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día miércoles 26 de mayo del 2021, a las 10 de la mañana para adelantar la audiencia especial	22/04/2021	
54001 31 60 005 2021 00037	Alimentos para menores	MARIA ALEJANDRA DURAN BECERRA	JONATHAN ADAN SANCHEZ SOLANO	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	22/04/2021	
54001 31 60 005 2021 00118	Ejecutivo	SINDY MAGRED AYALA PINZON	JORGE ANDRES RANGEL MORA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por falta de subsanación	22/04/2021	
54001 31 60 005 2021 00125	Verbal	NATALIA YADIRA COTE GARCIA	HENDER ORLANDO PUELLO RINCON	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por falta de subsanación	22/04/2021	01

ESTADO No. **065**

Fecha: 23/04/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2021 00136	Verbal	CESAR AUGUSTO MARTINEZ PRIETO	ANGIE KAMILA MARTINEZ RODRIGUEZ	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por falta de subsanación	22/04/2021	01
54001 31 60 005 2021 00166	Verbal	ALEXANDRA - MARTINEZ GUERRERO	NESTOR ENRIQUE FINOL GONZALEZ	Auto admite demanda Se admite demanda, se ordena notificar al demandado, se decreta como prueba de oficio la toma de muestras de ADN, se reconoce personería jurídica al Dr. Darwin Degado Angarita como apoderado judicial de la demandante	22/04/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA